

8075 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto, hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 1 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 12 de marzo de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Concurso número: C.U. 2/99

Comisión titular:

Presidente: Don Gaudencio Esteban Velasco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Alonso Ledesma, Catedrática de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Fernando Rodríguez Artigas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Rafael García Villaverde, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Marcos Sacristán Represa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Jesús Quijano González, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Luis Antonio Velasco San Pedro, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Concurso número: C.U. 4/99

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Baylos Grau, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Luis Enrique de la Villa Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Manuel Carlos Palomeque López, Catedrático de la Universidad Complutense de Salamanca.

Vocal tercero: Don Gabriel García Becedas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: M. Emilia Casas Baamonde, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Ricardo Escudero Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Luis Goñi Sein, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal segundo: Don José Manuel Álvarez de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Juan Pablo Landa Zapirain, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

8076 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1999, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 12 de marzo de 1999.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

Comisión número 732

Convocada por Resolución de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-2018). Área de conocimiento a la que pertenece: «Proyectos Arquitectónicos»

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Giménez Julián, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Gabriel Ruiz Cabrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Iñiguez Villanueva, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Juan Carlos Arnuncio Pastor, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Juan Javier Frechilla Camoiras, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Albert Viaplana Vea, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan Navarro Baldeweg, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gonzalo Luis Díaz Recasens, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Heliodoro Piñón Pallarés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Pascuala Campos de Michelena, Catedrática de la Universidad de A Coruña.

Comisión número 737

Convocada por Resolución de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-2063). Área de conocimiento a la que pertenece: «Ingeniería de la Construcción»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Martínez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.